A photograph of a green combine harvester in a field of white flowers, likely cotton, under a clear blue sky. The harvester is positioned on the right side of the frame, partially obscured by a white text box. The field is filled with rows of white flowers, and the ground is a mix of dirt and gravel. In the background, there are trees and a clear horizon line.

Opinión de los agricultores sobre la reforma del sistema de ayudas

Capítulo II

II. OPINIÓN DE LOS AGRICULTORES SOBRE LA REFORMA DEL SISTEMA DE AYUDAS

II.1 Realización y objetivos de la encuesta

Para la recabar la opinión de los cultivadores de algodón se realizó una encuesta por correo. El envío del cuestionario se realizó gracias a la colaboración del Fondo Andaluz de Garantía Agraria (FAGA), alcanzó a todos los productores, por lo que el error del marco de muestreo es nulo. El envío del cuestionario (ver el Anexo I) y del sobre con franqueo en destino se produjo a finales de abril de 2004. Durante el periodo que va desde mayo hasta julio se recibieron un total de 835 cuestionarios, lo cual representa una tasa de respuestas cercana al 10% de la población objetivo¹³, considerada como muy razonable en este tipo de estudios.

La información recogida en el cuestionario puede resumirse en los siguientes puntos:

- *Localización y caracterización del cultivador de algodón:* municipio donde se localiza la finca, edad y porcentaje de su renta proveniente de la agricultura.
- *Conocimiento estructural de las explotaciones:* superficie en riego, sistemas de regadío, disponibilidad de agua, origen de la maquinaria de recolección de algodón y disponibilidad de mano de obra.
- *Prácticas y resultados agronómicos:* distribución de cultivos y rendimientos medios en las últimas tres campañas.
- *Actitud del agricultor frente al desacoplamiento de la ayuda:* seguir cultivando algodón, abandono del cultivo o sustitución del mismo por otros cultivos.
- *Estrategias futuras de producción:* opinión del agricultor sobre los organismos genéticamente modificados y acerca de la adopción del sistema de producción integrada (PI).

El objetivo principal del estudio fue, pues, analizar el impacto diferencial de la reforma según elementos estructurales de la finca (superficie y

¹³ Según datos del FAGA de 2004 el número de explotaciones de algodón era de 9.418. A partir de este dato podemos fijar la tasa de respuesta en el 8,9%.

rendimiento del cultivo) y localización de la misma, y percibir cuál es la disposición del agricultor a continuar con el cultivo a la vista de los posibles escenarios de reforma del mencionado Reglamento.

II.2 Representatividad de la muestra

La comparación de la muestra obtenida con respecto a la población de cultivadores de algodón de Andalucía nos indica una buena representatividad de aquélla bajo los criterios de su distribución geográfica y el tipo de explotación (regadío o secano). Si atendemos a la superficie cultivada de algodón, existe un sesgo hacia los pequeños productores de algodón, los cuales han respondido en una proporción superior a su peso en la población muestral. Este hecho puede ser debido a una mayor preocupación en este colectivo de cultivadores ante la futura entrada en vigor del desacoplamiento de las ayudas.

Distribución de la muestra según provincias

Comparando la distribución porcentual de las superficies cultivadas de algodón en cada provincia durante la campaña 2001/02 con la distribución obtenida en la muestra comprobamos que existe un ligero sesgo hacia el algodón en riego, con una presencia en la muestra algo superior a la real (99,7% frente a un 97,3%), y dentro de éste, hacia las provincias de Cádiz, Córdoba y Huelva, con una superficie agregada en la muestra superior a la que en realidad les corresponde. Sin embargo, el número de respuestas por provincia permite abordar el análisis estadístico diferencial a este nivel¹⁴.

Podemos analizar de la misma forma la distribución del número de explotaciones por provincia, tal y como aparece en el Cuadro 2.2. Según estos datos, la distribución provincial de la muestra se corresponde en gran medida con la realidad, si bien se mantiene un sesgo positivo hacia el algodón de regadío en la muestra¹⁵.

¹⁴ En el caso de Huelva, el número de cuestionarios que declararon una superficie cultivada de algodón fue igual a 28. En el caso de Málaga la muestra no incluyó ningún cuestionario. Teniendo en cuenta la práctica inexistencia del cultivo en esta provincia (53 ha de algodón en 2002), podemos descartar a esta provincia del análisis.

¹⁵ Este punto puede resultar beneficioso ya que, como es sabido, existe un considerable número de explotaciones a la espera de obtener la legalización definitiva del total o parte de sus parcelas por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, lo cual elevaría el número de explotaciones en riego y haría la muestra más próxima a la realidad.

CUADRO II.1

Distribución porcentual de la superficie de algodón por provincia

	Población objetivo (%)		Muestra (%)	
	Regadío	Secano	Regadío	Secano
Cádiz	12,9	2,1	22,2	0,3
Córdoba	12,3	0,0	22,7	0,0
Huelva	0,9	0,3	2,3	0,0
Jaén	7,4	0,0	4,8	0,0
Málaga	0,1	0,0	0,0	0,0
Sevilla	63,8	0,2	47,6	0,0
Andalucía	97,3	2,7	99,7	0,3
Total (%)	100,0		100,0	
Total (ha)	83.675		6.625	

Fuente: Junta de Andalucía. Distribución de cultivos a nivel municipal 1T (2002) y Arriaza et al. (2004).

CUADRO II.2

Distribución porcentual del número de explotaciones por provincia

	Población objetivo (%)		Muestra (%)	
	Regadío	Secano	Regadío	Secano
Cádiz	11,1	2,9	15,2	0,3
Córdoba	11,3	0,3	14,2	0,0
Huelva	2,4	0,3	3,7	0,0
Jaén	14,2	0,2	11,5	0,0
Málaga	0,1	0,0	0,0	0,0
Sevilla	55,2	2,0	55,2	0,0
Andalucía	94,3	5,7	99,7	0,3
Total (%)	100,0		100,0	
Total	9.200		783	

Nota: Aunque la muestra es de 835 cultivadores, 52 de ellos no indicaron la provincia.

Fuente: IEA. Censo Agrario (1999) y Arriaza et al. (2004).

Distribución de la muestra según tamaño de las explotaciones

Como muestra el siguiente cuadro, existe un sesgo positivo hacia los cultivadores de hasta 5 ha, cuyo peso en la muestra es del 45%, frente a su representatividad en la población inferior al 30%. Por el contrario, el colectivo de medianos-grandes productores (con más de 25 ha) se

encuentran en menor medida representado en la muestra con un 8% frente a un 25% en la población objetivo.

CUADRO II.3

Distribución porcentual de la superficie agregada y número de explotaciones según estratos de superficie de la explotación

Superficie de algodón cultivada	Número de explotaciones		Superficie agregada	
	Población	Muestra	Población	Muestra
Hasta 5 ha	26,7%	45,0%	6,3%	12,3%
5,1-10	20,6%	34,1%	11,8%	24,0%
10,1-25	27,7%	13,1%	19,8%	19,9%
25,1-100	17,6%	7,2%	27,4%	32,3%
Más de 100 ha	7,5%	0,7%	34,7%	11,5%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

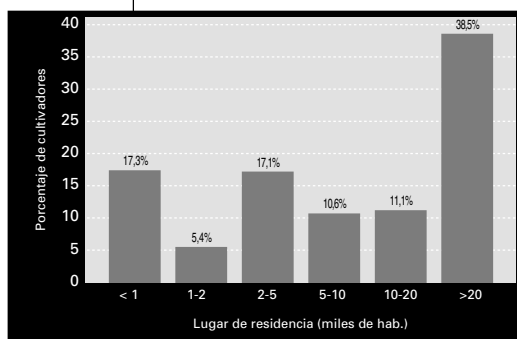
Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca (2004) y Arriaza et al. (2004).

II.3 Análisis de los resultados de la encuesta

En este apartado figura la descripción de los resultados de la muestra obtenida. Para ello se presenta la distribución de frecuencias en el caso de variables nominales (por ejemplo el sistema de riego) u ordinales (como la edad del agricultor), y los estadísticos de tendencia central y de dispersión de las variables de ratio (por ejemplo la superficie del cultivo). El cuestionario enviado aparece en el Anexo I.

GRÁFICO II.1

Distribución porcentual del lugar de residencia del cultivador



Fuente: Encuesta a cultivadores de algodón (Arriaza et al., 2004)

Lugar de residencia

Como aparece en el siguiente gráfico, más de la mitad de los cultivadores de algodón (50,4% de la muestra) viven en núcleos de población con menos de 10.000 habitantes, y casi un cuarto en núcleos de población con menos de 2.000 habitantes. Este es un punto

socialmente importante ya que cualquier incidencia que afecte al cultivo tiene un reflejo en las políticas de desarrollo rural destinadas a este tipo de zonas.

Como indicamos anteriormente, más de la mitad de los productores de la muestra se localizan en la provincia de Sevilla (55%), seguidos por los pertenecientes a las provincias de Cádiz y Córdoba, con un porcentaje aproximado del 15%. Le sigue la provincia de Jaén con un porcentaje cercano al 12% y la de Huelva con el 4%.

Edad del cultivador

Respecto a la edad de los cultivadores de algodón, el Gráfico II.2 muestra una población menos envejecida que la correspondiente a los perceptores de ayudas directas del F.A.G.A. (olivareros, ganaderos, perceptores de ayudas estructurales y de ayudas por superficie), con aproximadamente el doble de menores de 35 años y menos de la

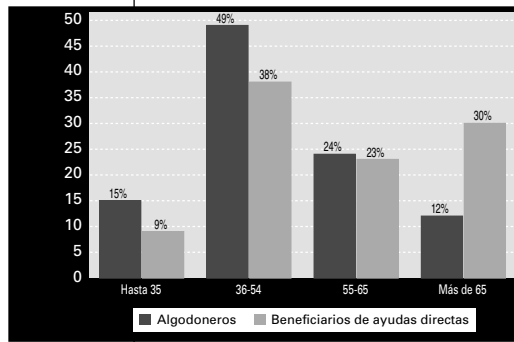
mitad de mayores de 65 años. Otro factor a tener en cuenta con carácter prioritario para la aplicación en nuestras zonas de producción de fondos estructurales y de desarrollo rural (Gráfico II.2).

Tenencia de la tierra

En cuanto a la tenencia de la tierra, más del 60% de los cultivadores de algodón son propietarios del total de su explotación. El porcentaje de agricultores con menos del 20% de la tierra que cultivan en propiedad representan algo más de un quinto del total de cultivadores, como se refleja en el Gráfico II.3. Este porcentaje es superior al existente en otros cultivos de regadío en zonas similares, lo que se corresponde con una práctica que antes era muy habitual (especialmente en la provincia de Sevilla): el arrendamiento de parcelas para cultivar algodón.

GRÁFICO II.2

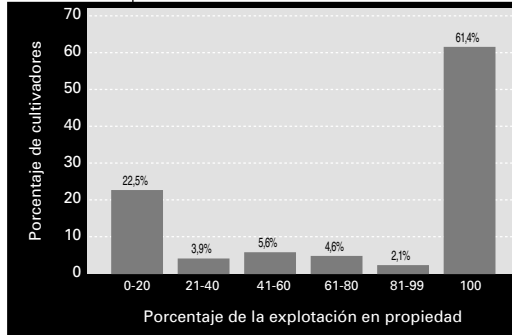
Distribución porcentual de la edad de los cultivadores de algodón y del resto de agricultores y ganaderos de Andalucía



Fuente: Encuesta a cultivadores de algodón (Arriza et al., 2004) y Encuesta a beneficiarios de ayudas directas realizada en 2003.

GRÁFICO II.3

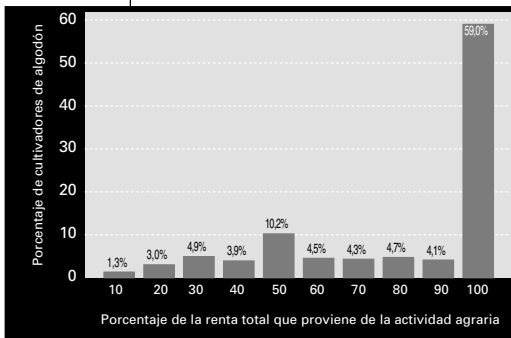
Distribución del porcentaje de la explotación en propiedad del cultivador



Fuente: Encuesta a cultivadores de algodón (Arriza et al., 2004)

GRÁFICO II.4

Distribución del porcentaje de renta que proviene de la actividad agraria



Fuente: Encuesta a cultivadores de algodón (Arriza et al., 2004)

Importancia de la renta agraria en la renta total del agricultor

Por último, respecto a las variables de tipo socioeconómico, la muestra reveló que, por término medio, el 81% de los ingresos de los encuestados tienen como origen principal la actividad agrícola. Además, aproximadamente el

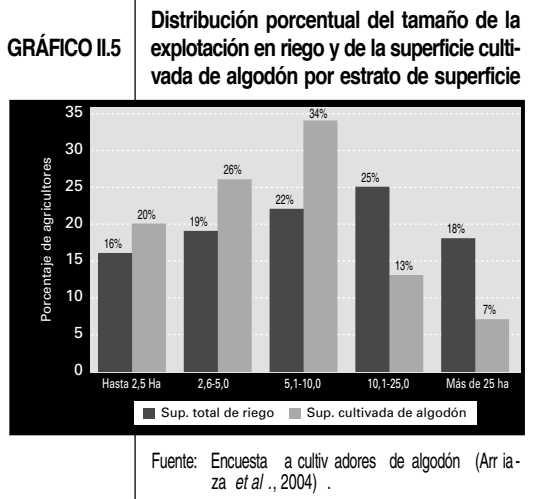
60% de los cultivadores de algodón tienen la actividad agrícola como su única fuente de ingresos. Esto tiene asimismo una repercusión muy directa sobre las actuaciones en materia de política agraria y desarrollo rural. En el Gráfico II.4 podemos apreciar esta distribución según porcentajes.

Aspectos estructurales de las explotaciones de algodón

Superficie

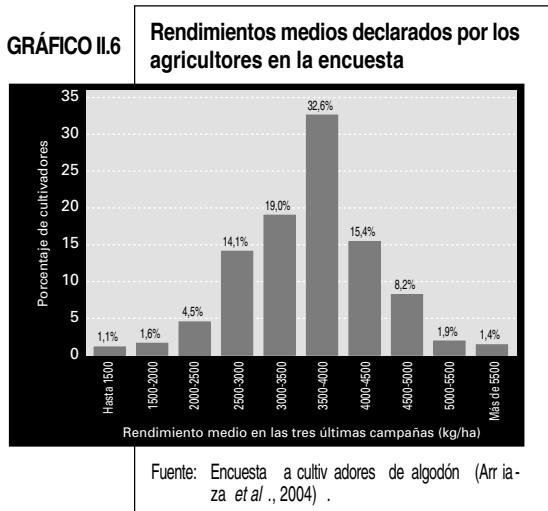
Según los datos de la encuesta, las explotaciones poseen como promedio 23 hectáreas en riego y cada una dedica casi la mitad de su superficie al cultivo del algodón (en concreto 10,5 hectáreas). Sin embargo, si analizamos la distribución porcentual de la encuesta (ver el Gráfico II.5) casi la mitad (46%) de los cultivadores

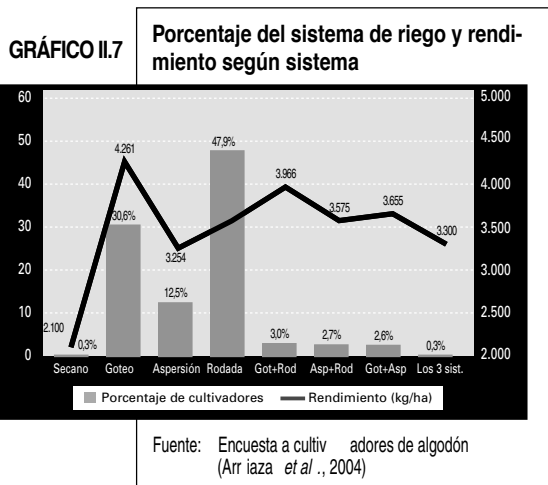
tienen menos de 5 hectáreas de algodón. Sólo un 7,5% de los cultivadores ostentan más de 25 hectáreas, si bien representan el 41% de la superficie total de algodón cultivado en Andalucía.



Rendimiento

Como muestra el Gráfico II.6, los rendimientos medios más frecuentes oscilan entre 3.500 y 4.000 kg/ha. En los extremos encontramos un 11,5% que declara conseguir unos rendimientos medios superiores a 4.500 kg/ha, frente a un 7,2% que obtendrían rendimientos inferiores a 2.500 kg/ha.





Sistema de riego y disponibilidad de agua

El sistema de riego más habitual es el riego por surcos o agua rodada (47,9%)¹⁶, seguido por el sistema de riego localizado (30,6%) y el de aspersión (12,5%). El porcentaje de cultivadores que tienen más de un sistema de riego es inferior al 9%. El Gráfico II.7

incluye estos porcentajes y el rendimiento medio declarado por los encuestados. Como puede observarse, los rendimientos obtenidos con el sistema de riego por goteo son muy superiores al resto, tanto en el caso de ser el único sistema de regadío como cuando se combina con el sistema de riego por aspersión o por surcos.

Sin embargo, el sistema de riego localizado no tiene la misma implantación en todas las provincias productoras, como podemos apreciar en el Cuadro II.4. En efecto, de acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta, las provincias de Huelva y Córdoba tienen un porcentaje (100% y 63%) muy superior a la media andaluza (33%). Estas diferencias son debidas en gran medida a la presencia de zonas regables más modernas en Córdoba y Huelva las cuales conllevan un uso general de sistemas de riego a presión.

Respecto a la disponibilidad de agua de riego, el 97% de los encuestados manifestaron que la dotación de agua disponible es suficiente, y no le condiciona la elección del plan de cultivos.

¹⁶

Este porcentaje sugiere la necesidad de emprender una decidida actuación de modernización de estas explotaciones para conseguir un mejor y más eficiente uso del agua de riego y unos mayores niveles de producción.

CUADRO II.4

Tipo de sistema de riego en explotaciones algodoneras por provincias

	Núm. explot. en la muestra con un único sist. de riego	Goteo	Aspersión	Rodada	Total
Cádiz	99	13%	46%	41%	100%
Córdoba	93	63%	19%	17%	100%
Huelva	28	100%	0%	0%	100%
Jaén	78	19%	8%	73%	100%
Sevilla	276	26%	3%	71%	100%
Andalucía	574	33%	14%	54%	100%

Fuente: Encuesta a cultivadores de algodón (Arriaza et al., 2004).

Maquinaria y mano de obra

Algo más de tres cuartos (76,4%) de los cultivadores contratan con terceros la recolección del algodón. Sólo un 11% de los mismos posee maquinaria de recolección propia. El resto, un 12,6%, utilizan maquinaria propiedad de una agrupación de agricultores a la que pertenecen. En opinión de algunos productores, la generalización del uso de este tipo de empresas externas incidiría negativamente en la calidad de la fibra de algodón ya que, en muchas ocasiones, el algodón bruto no se recoge en el momento óptimo para la desmotación sino cuando al cultivador le llega “su turno”.

Respecto a la contratación de la mano de obra, aproximadamente el 60% de los agricultores declaran utilizar en la actualidad mano de obra externa. Asimismo, afirman que no tendrían problemas a la hora de buscar más mano de obra si fuera necesario. El resto, un 40% de los algodoneros, manifiestan su imposibilidad de contratar mano de obra externa. Esta limitación de mano de obra externa dificulta una posible sustitución del cultivo del algodón por otras alternativas con mayor demanda de mano de obra, como es el caso de los cultivos hortícolas o los frutales.